

## ACTA DE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:00 horas del día 28 de enero de 2022, se encuentran reunidos a través de videollamada por la plataforma Google meet, los integrantes del grupo interdisciplinario el Contador Público Álvaro de Jesús Carcaño Loeza, Director de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Archivos, asistida por la Licenciada en Educación Sandra Yazmín Romero Herrera, Coordinadora de Archivos y del Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, el Contador Público Luis Javier Magaña Moguel, Titular del Órgano de Control Interno, la Licenciada Hilen Nehmeh Marfil, Directora de Medios de Impugnación, Obligaciones de Transparencia y Datos Personales, la Contadora Pública Virginia Rosalía Angulo Vázquez, Directora de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, la Maestra Sindy Jazmín Góngora Cervera, Directora de Asuntos Jurídicos y Plenarios, el Ingeniero en Sistemas Computacionales Juan José May Uc, Coordinador de Tecnologías de la Información y Administración de Sistemas, el Licenciado en Derecho, Mario Rodrigo Escalante Galaz, Titular de la Unidad de Transparencia, el Licenciado Sergio Arsenio Vermont Gamboa, Subdirector de asuntos Jurídicos y Fortalecimientos Institucional y la Licenciada en Derecho Elina Estrada Aguilar, Jefa de Obligaciones de Transparencia, con el objeto de llevar a cabo la validación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y el análisis de las modificaciones de las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión de trabajo para la cual fueron convocados, a través del memorándum número DCCTE – 000006/2022 del 27 de enero del presente, procede el Maestro Álvaro de Jesús Carcaño Loeza, a dar lectura al siguiente orden del día:

- I.- Lista de Asistencia;
- II.- Lectura y Aprobación del Orden del día;
- III.- Presentación del Programa de Desarrollo Archivístico 2022 Y;
- IV.- Clausura de la Sesión.

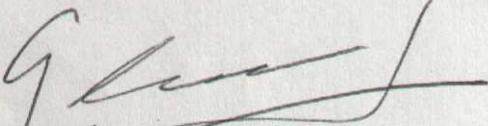
Como primer punto del orden del día y a fin de verificar la asistencia del quorum necesario para sesionar, en uso de la palabra el Director Álvaro de Jesús Carcaño Loeza, Contador Público, procedió al pase de lista de asistencia y manifestó que se contaba con la asistencia de todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario del INAIP, por lo tanto, existe el quorum legal para sesionar.

En desahogo del segundo punto, se procedió a dar lectura del orden del día, mismo que se sometió a su aprobación mediante votación económica, levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

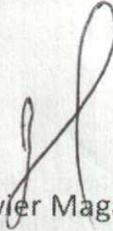
En desahogo del tercer punto del orden del día se presentó a los miembros de este Grupo Interdisciplinario el Programa de Desarrollo Archivístico 2022, que tiene por objetivo principal, desarrollar las actividades que conlleven al seguimiento de las fases de la implementación del Sistema Institucional de Archivo en el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP). Entendiendo que se llevará a cabo en primera instancia la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO); posteriormente se trabajará en la impartición de capacitación para los responsables de archivo en la materia; la certificación de los responsables de archivo de trámite en el estándar de competencia EC0549 Realización de los procesos técnicos en archivos de trámite; para finalmente comenzar la organización y administración del Archivo de Concentración a partir de las bajas documentales de los archivos que han cumplido sus vigencias y plazos de conservación, con lo dispuesto por el Archivo General del Estado de Yucatán; dicho programa forma parte del anexo único, el cual fue discutido y sometido a su aprobación mediante votación económica, levantando la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, sin más asuntos que tratar, el Grupo Interdisciplinario da por clausurada la presente sesión, siendo las 13 horas con 40 minutos del día 28 de enero del año 2022; se levanta el acta de la sesión del Grupo Interdisciplinario para la debida constancia.

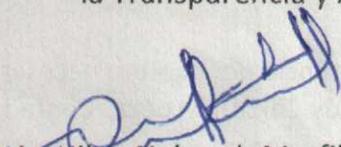
FIRMAS



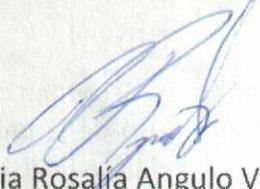
Mtro. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza,  
Director de Capacitación, Cultura de  
la Transparencia y Archivos



C.P. Luis Javier Magaña Moguel,  
Titular del Órgano de Control Interno

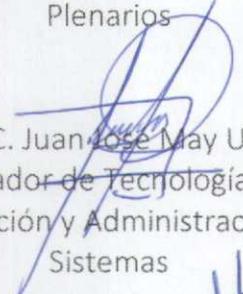


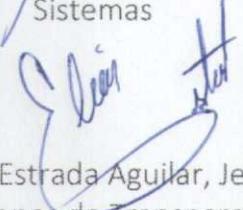
Lic. Hilén Nehmeh Marfil, Directora de  
Medios de Impugnación, Obligaciones  
de Transparencia y Datos Personales



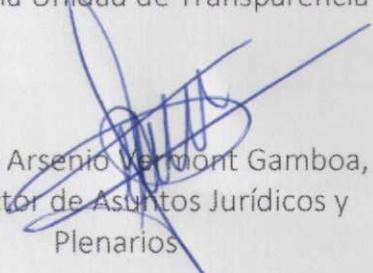
C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez,  
Directora de Administración,  
Finanzas y Recursos Humanos

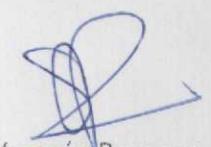
  
Mtra. Sindy Jazmín Góngora Cervera,  
Directora de Asuntos Jurídicos y  
Plenarios

  
I.S.C. Juan José May Uc,  
Coordinador de Tecnologías de la  
Información y Administración de  
Sistemas

  
Lic. Elina Estrada Aguilar, Jefa de  
Obligaciones de Transparencia

  
Lic. Mario Rodrigo Escalante Galaz,  
Titular de la Unidad de Transparencia

  
Lic. Sergio Arsenio Vermont Gamboa,  
Subdirector de Asuntos Jurídicos y  
Plenarios

  
L.E. Sandra Yazmín Romero Herrera,  
Coordinadora de Archivos y del  
Centro de Formación en Transparencia,  
Acceso a la Información y Archivos  
Públicos

Esta foja forma parte del acta de sesión del Grupo Interdisciplinario del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de fecha 28 de enero de 2022.